



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Martes, 17 de enero de 2017

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 12 de enero de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2016.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2017/0018927, presentada por el Grupo Municipal Popular, solicitando a la Concejala Presidenta instar a las Áreas competentes a que efectúen la renovación del pavimento del parque infantil de la Plaza Chabuca Granda, situado en la confluencia de las calles Liberación y Rogelio Muñoz.

Punto 3. Proposición n.º 2017/0018947 presentada por el Grupo Municipal Popular instando a la Junta Municipal de Distrito para expresar su apoyo a los cooperativistas de la conocida como la “*pastilla comercial*” de Valdebebas y que se inste al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para que



de manera inmediata se inicie la modificación puntual necesaria del Plan General de Ordenación Urbana.

- Punto 4. Proposición n.º 2016/0019002 presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Junta Municipal de Distrito para que inste a las Áreas competentes a realizar las mejoras, reparación, limpieza y mantenimiento del parque infantil que se encuentra entre las calles Príncipe Carlos e Infanta Catalina Micaela, próximo a la estación de Carlos Saura.
- Punto 5. Proposición n.º 2017/0019234 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejala Presidente para que solicite de los organismos competentes e impulse ante estos, o, en su caso lleve a efecto diversas acciones en materia de seguridad y emergencias en dependencias municipales.
- Punto 6. Proposición n.º 2016/0019241 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejala Presidenta para que solicite e impulse ante los órganos administrativos correspondientes la adopción de diversas medidas en el parque de la calle Peonías.
- Punto 7. Proposición n.º 2017/0019595 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Junta Municipal del Distrito que se proceda a la realización de los estudios y procedimientos necesarios para la inclusión de una IFS de cara a 2017, que incluya la instalación de aparatos de gimnasia pasiva y/o circuitos biosaludables en el ámbito de Canillas.
- Punto 8. Proposición n.º 2017/0019606 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal de Distrito realice diversas actuaciones en relación a las barreras arquitectónicas y la accesibilidad de los edificios de titularidad municipal del Distrito.
- Punto 9. Proposición n.º 2017/0019614 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal de Distrito inste al Consorcio Regional de Transportes de Madrid para la realización de un estudio que evalúe la viabilidad de la instalación de una nueva línea de autobús que una Valdebebas, Sanchinarro y Las Tablas con el Hospital Ramón y Cajal, facilitando copia del informe por escrito a todos los grupos políticos.



Punto 10. Proposición n.º 2016/0970501 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la Señora Concejala Presidente del Distrito para que solicite de los órganos administrativos competentes, e impulse ante estos, la ejecución de las actuaciones urbanísticas previstas en el Plan General de Ordenación Urbana vigente para la transformación del barrio de San Fernando, y en concreto, las relativas a la reforma y ampliación de la calle Manzanar, así como a la creación de la zona verde de la calle Josefa Herradón (*Asunto procedente del punto 12 del orden del día de la sesión ordinaria de 18 de octubre de 2016, que quedó sobre la mesa*).

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Punto 11. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de diciembre de 2016, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.

Punto 12. Dar cuenta de la ejecución del presupuesto a 31 de diciembre de 2016.

### Comparecencias

Punto 13. Comparecencia n.º 2017/0013844 de la Concejala Presidenta, a petición del Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre los protocolos existentes por parte de Policía Municipal, Samur Social, Servicios Sociales del Distrito y cualquier otro departamento municipal que tenga competencia, ante situaciones de violencia machista que conlleven asesinatos así como conocer la ayuda que se facilita a las familias y personas cercanas a las víctimas y más concretamente, cuáles de estas medidas se han puesto en práctica con la mujer presuntamente asesinada en la calle Seo de Urgel.

### Preguntas

Punto 14. Pregunta n.º 2017/0018966, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información a la Concejala Presidenta sobre las ayudas económicas tramitadas durante el año 2016 por los Servicios Sociales de la Junta Municipal, así como el comparativo con el año anterior 2015 y su valoración al respecto.



- Punto 15. Pregunta n.º 2017/0018989, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejal Presidenta sobre las distintas medidas que se han puesto en marcha por parte de las Áreas del Ayuntamiento de Madrid referidas a la proposición aprobada en el Pleno de noviembre de 2015 en relación al Nudo de Manoteras.
- Punto 16. Pregunta n.º 2017/0019023, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejal Presidenta sobre la incomparecencia de los actores y la suspensión de la obra infantil “Robin Hood” en el Centro Cultural Carril del Conde el pasado 4 de diciembre de 2016, sí durante el pasado año se produjo alguna otra incidencia similar en la programación cultural del Distrito y en caso, las razones que la provocaron.
- Punto 17. Pregunta n.º 2017/0019255, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información a la Concejal Presidenta sobre cuales van a ser las actuaciones previstas durante el año 2017 para el mantenimiento preventivo y correctivo de centros educativos de titularidad municipal sites en el Distrito, y los criterios de priorización y calendario de ejecución aplicados en su determinación.
- Punto 18. Pregunta n.º 2017/0019266, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la Concejal Presidenta sobre los criterios y calendario de actuación de las obras de conservación y mejora de instalaciones deportivas básicas del Distrito durante el actual mandato.
- Punto 19. Pregunta n.º 2017/0019277, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la Concejal Presidenta sobre los viales cuyas aceras y/o calzadas han sido pavimentados en 2016, y los viales sobre los que se tiene previsto actuar en 2017 y que criterios de priorización y calendario de ejecución de obras han sido aplicados en su determinación.
- Punto 20. Pregunta n.º 2017/0019610, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre el número y ubicación de los aseos públicos que serán instalados en el Distrito de Hortaleza.
- Punto 21. Pregunta n.º 2017/0019616, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre la situación de los asentamientos ilegales existentes en diferentes puntos alrededor de la calle Gregorio Sánchez Herráez y las medidas que se están llevando a

cabo desde la Junta Municipal dentro de sus competencias, así como de las acciones que en su caso se vayan a llevar a cabo.

Madrid, 12 de enero de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

**Fdo: María del Prado Díaz Sobrino.**

Los decretos y resoluciones se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en la sala de Juntas de la Secretaría del Distrito, sita en el Edificio principal de la Junta Municipal de Distrito, Carretera de Canillas, nº 2, planta segunda. (Para cualquier incidencia puede contactar con dicha Secretaría. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32).

El acta a la que se refiere el punto nº 1 ha sido remitida por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría del Distrito de Hortaleza. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32; correo electrónico: omhortaleza@madrid.es).